

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Tribunal Constitucional Plurinacional

Informe de Auditoria Interna: N° IUIAI/TCP/09/2017 (Segundo Seguimiento)

Referencia: Segundo Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del informe N° IUIAI/TCP/07/2015, Aspectos de Control Interno emergentes de la Auditoría Especial de Pasajes y Viáticos, por el periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2014

Objetivo: verificar el cumplimiento de la implantación de la reprogramación de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el primer seguimiento

Seguimiento efectuado al: 30 de abril de 2017

Resultados del Seguimiento: De un total de siete (7) recomendaciones sujetas a seguimiento, seis (6) fueron cumplidas y una (1) se considera no aplicable para la entidad, según se detalla a continuación:

Recomendaciones Cumplidas:

- 2.1 Retraso en el registro contable del gasto de viáticos en relación a la fecha de presentación del informe de viaje (Recomendación N°1)
- 2.2 Inadecuada liquidación de viáticos con relación a los pases a bordo y los pernoctes (Recomendación N°2)
- 2.3 Falta de controles adecuados en la revisión de la documentación presentada como descargo en los informes de viaje (Recomendación N°3)
- 2.4 Informes de viaje sin el contenido mínimo establecido en el Reglamento Específico de Pasajes y Viáticos (Recomendación N° 4)
- 2.5 Falta de un adecuado control y separación de los pasajes utilizados y pagados a la Agencia de Viajes y los pendientes de uso y su posterior utilización (Recomendación N° 6)

2.6 Pasajes pagados en las gestiones 2013 y 2014, no utilizados hasta la fecha (Recomendación N° 7)

Recomendaciones No Aplicables:

2.7 Aspectos importantes que no fueron incluidos en el Reglamento Específico de Pasajes y Viáticos del Tribunal Constitucional Plurinacional (Recomendación N° 5)

Sucre, 23 de junio de 2017